



Colegio Americano
de Barranquilla
—since 1889—

POLÍTICA DE BECAS Y DESCUENTOS





POLÍTICA DE BECAS Y DESCUENTOS

Acuerdo 08 de reunión del 13 de enero de 2023
Junta Directiva del Colegio Americano de Barranquilla

1. Definiciones

El Colegio Americano de Barranquilla es una institución perteneciente a la Iglesia Presbiteriana de Colombia y más exactamente al Presbiterio de la costa norte.

La institución se orienta por lo social y contribuye a hacer posible un mundo más justo y atendiendo al Objetivo de Desarrollo Sostenible –ODS- 4 Educación de Calidad que se enfoca en garantizar el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas.

La institución educativa Colegio Americano de Barranquilla fue creada con una visión de favorecer y otorgar educación a comunidades excluidas y vulnerables.

Finalidad de la política: El Colegio Americano de Barranquilla busca incentivar a través de las becas y descuentos la excelencia académica de los(as) estudiantes, acompañar el proceso de formación de calidad en las familias de la comunidad de la Iglesia Presbiteriana y sus instituciones contribuyendo a aplicar los conocimientos de la ciencia y la tecnología hacia un desarrollo sostenible y a la transformación del contexto social.

Beca de solidaridad: Porcentaje que se otorga a un(a) estudiante admitido(a) en el Colegio Americano por cumplir con la condición de ser hijo(a) de pastor(a) del Presbiterio de la Costa Norte, hijo(a) de un miembro actual de la Junta Directiva del Colegio Americano, Hijo(a) de un empleado(a) del Colegio Americano, hijo(a) de un empleado(a) de la CUR, referido(a) por una iglesia miembro del Presbiterio de la Costa Norte o haber sufrido calamidad que impida su continuidad en la institución.

Descuento: Porcentaje que se otorga a un(a) estudiante en el Colegio Americano por ser hijo(a) de un(a) egresado(a), haber referido un(a) estudiante nuevo(a), tener hermanos(as) matriculados(as) en la misma institución, estar amparado(a) por un convenio suscrito entre el Colegio Americano y otra institución o empresa.

Beca por excelencia académica: Porcentaje que se otorga a un(a) estudiante antiguo(a) en el Colegio Americano por su excelencia académica. Podrán acceder a ella los estudiantes regulares que como consecuencia de sus resultados integrales hubieren ocupado el primer puesto dentro de los resultados académicos finales del año según el reporte expedido por la Coordinación académica al cierre del respectivo año lectivo.

En el caso de haber dos o más estudiantes con el mismo promedio, se procederá a desempatar teniendo en cuenta el promedio acumulado y antigüedad.

El otorgamiento de esta beca dependerá de la disponibilidad presupuestal.



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

POLÍTICA DE BECAS Y DESCUENTOS

2. Del Comité de becas

Para la evaluación de las solicitudes a las becas y descuentos, se conformará un comité que será el encargado de estudiar, aprobar o rechazar dichas solicitudes. El comité será convocado por la Rectoría y se reunirá 2 veces en los meses de diciembre y enero o cuando sea de manera extraordinaria sea necesario.

El comité estará conformado por:

- Dos miembros de la Junta Directiva
- Rectoría
- Capellanía
- Dirección Administrativa y Financiera

3. Criterios

El(la) aspirante a cualquier tipo de descuento podrá acogerse a la modalidad que más le convenga y solo podrá acogerse a un descuento. Los descuentos no son acumulables.

Becas en pensiones:

- 100% para hijos(as) de pastores(as) miembros del Presbiterio de la Costa Norte de Colombia. Se otorgarán máximo 2 becas por pastor(a) simultáneamente.
- 90% para hijos(as) de los miembros de la junta directiva vigente del Colegio Americano. Se otorgarán máximo 2 becas simultáneas por miembro vigente de la junta directiva.
- 80% para hijos(as) de empleados(as) del Colegio Americano. Se otorgarán máximo 2 becas simultáneas por empleado(a).
- 70% para estudiantes de básica primaria, secundaria y media remitidos(as) por los consistorios de las iglesias del Presbiterio de la Costa Norte de Colombia. Se otorgarán máximo 2 becas simultáneas por iglesia.
- 50% para hijos(as) de empleados(as) de la Corporación Universitaria Reformada. Se otorgará máximo 1 beca empleado(a).
- Hasta el 25% para casos de calamidad y por un año.

Descuentos en pensiones:

- 10% al 2º hermano(a) con menor pensión
- 25% al 3er hermano(a) con menor pensión
- 40% al 4º hermano(a) con menor pensión y en adelante
- 15% para hijos(as) de egresados(as) del Colegio Americano
- 10% para estudiantes antiguos(as) en una pensión, cuyos padres, madres o acudientes del Colegio Americano hayan referido al menos un(a) estudiante nuevo(a).
- 5% por pago de la anualidad a más tardar en el mes de enero
- 3% por pago dentro de los 5 primeros días del mes

Requisitos

- Desempeño académico y convivencial en el nivel superior o alto de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) del Colegio Americano en el año anterior.



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

POLÍTICA DE BECAS Y DESCUENTOS

- Postularse en los tiempos definidos por el cronograma publicado por el comité de becas y descuentos.
- La solicitud de becas o descuento se debe realizar para cada año escolar.
- Aportar documentación completa que permita verificar el cumplimiento de los requisitos así:
 - Hijos(as) de pastores(as) miembros del Presbiterio de la Costa Norte de Colombia, junta directiva vigente del Colegio Americano, Empleados(as) del Colegio Americano y Corporación Universitaria Reformada, descuentos por hermanos(as), hijos(as) de egresados(as): Registro civil e informe final del año anterior
 - Estudiantes de básica primaria, secundaria y media remitidos por las iglesias del Presbiterio de la Costa Norte de Colombia: carta de aval del consistorio de la Iglesia e informe final del año anterior
 - Referidos(as): Se aplicará el descuento una vez el estudiante referido se matricule. No es necesario hacer solicitud para este caso.

4. Procedimiento

El(la) solicitante deberá hacerlo a través del medio institucional que estipule el Comité de Becas y Descuentos en el cronograma de cada año escolar.

5. Topes

Por cada vigencia escolar se otorgarán becas hasta por el 5% del ingreso promedio mensual por concepto de pensiones. Se atenderán las solicitudes en estricto orden de llegada y se otorgarán a los solicitantes que cumplan con los requisitos y hasta donde lo permita el tope del 5%.

Teniendo en cuenta que las becas y descuentos se otorgan a las pensiones, no se conceden estos beneficios sobre el valor de la matrícula.

6. De la pérdida de la beca

La beca se pierde cuando se deja de cumplir con alguno de los requisitos como son:

- Mantener el desempeño académico y convivencial en el nivel superior o alto de acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación (SIE) del Colegio Americano.
- Que su acudiente mantenga la condición de empleado(a) del Colegio Americano, Corporación Universitaria Reformada o sea pastor(a) del Presbiterio de la Costa norte o hace parte de la junta directiva del Colegio Americano.
- Estar al día con los pagos de las pensiones mensuales.